

ACTA DE PRESENTACION DE OFERTAS, ADMISION, EVALUACION,  
CALIFICACION, ADJUDICACION Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO.

COMPARACION DE PRECIOS N° 04-2025-DEC-MDL  
(PRIMERA CONVOCATORIA)

"ADQUISICIÓN DE PIEDRAS PARA PROYECTO: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL  
SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL INICIAL DE LA I.E N°360 DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE  
SUYO DEL DISTRITO DE LARES - PROVINCIA DE CALCA - DEPARTAMENTO DE CUSCO"

En el distrito de Lares, Provincia de Calca, Departamento de Cusco, en la oficina de la Unidad de Abastecimiento y Patrimonio de la Municipalidad distrital de Lares, siendo las 17:00 horas, del día martes 03 de junio del año 2025, la Dependencia Encargada de las Contrataciones a través del oficial de compra encargado de llevar el proceso de selección COMPARACION DE PRECIOS N°04-2025-DEC-MDL, Con el objeto de realizar la EVALUACION y ADJUDICACION DE BUENA PRO para la ADQUISICIÓN DE PIEDRAS, con certificación de crédito presupuestario Nota N° 387 con un valor estimado de S/ 67,640.00.

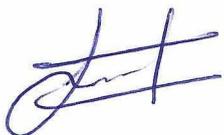
Oficial de compra:

- LIC. ADM. JOSSET CACERES QUIPO CON DNI N° 47235875

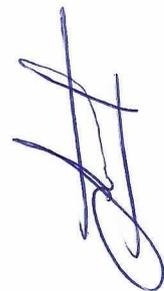
**PRIMERO.** - Se procedió a verificar el reporte del portal del SEACE con registro de los postores que han presentado su oferta, como sigue:

Nro. Item	Descripción del item			
RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	ADQUISICIÓN DE PIEDRAS PARA PROYECTO: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL INICIAL DE LA I.E N°360 DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE SUYO DEL DISTRITO DE LARES - PROVINCIA DE CALCA - DEPARTAMENTO DE CUSCO"			
10451988773	CHAMPI HUALLA GRISELDA	30/05/2025	16:42:14	Electrónico
10408667505	CALAPUJA LIPA NILDA	30/05/2025	18:31:39	Electrónico

**SEGUNDO.** - Acto seguido se procedió a verificar la presentación de las ofertas presentadas por los participantes inscritos a este procedimiento de selección realizado mediante la plataforma del SEACE para la admisión de las ofertas, teniendo el siguiente resultado:

  
Josset Caceres Quipe

NRO.	PARTICIPANTE	a). Formato de presentación de oferta (Anexo N° 2)	b). pacto de integridad (Anexo N° 3)	c). Documento que acredite la representación	d) Promesa de consorcio (Anexo N° 4)	e) documentación que acredite la desafección del impedimento	f) D.J. de cumplimiento de condiciones para la aplicación de la exoneración del IGV	CONDICION
1	CHAMPI HUALLA GRISelda	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	ADMITIDO
2	CALAPUJA LIPA NILDA	NO PRESENTO	NO PRESENTO	NO PRESENTO	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO ADMITIDO



Josset Caracas Duripa

Por consiguiente y de conformidad a lo expuesto en la presente Acta, habiendo verificado que solo uno de las ofertas presento sus documentos de manera correcta y se encuentra ADMITIDO, el oficial de compra en concordancia al numeral 98.1 del Artículo 98 del reglamento de la ley N° 32069, ley general de contrataciones públicas, establece, ... Para proceder a la evaluación de la oferta económica se debe contar con al menos dos ofertas que cumplan los requisitos de calificación. **Por lo tanto, se determina declarar DESIERTO el procedimiento de selección COMPARACION DE PRECIOS N°04-2025-MDL/DEC, por no tener mínimo 2 propuestas.**

No habiendo ninguna observación, este acto concluye siendo las 18:00 a.m. horas del mismo día, firmando la presente en señal de conformidad.

Oficial de compra

Jossel Cáceres Quiro